

Otorgan pensiones de gracia a familia de trabajadores de la salud fallecidos por la pandemia

Ocho pensiones de gracia para familiares de funcionarios de la salud, fallecidos por Covid-19, entregó el Presidente Sebastián Piñera, en compañía de la Primera Dama, Cecilia Morel. El beneficio, titulado "Héroes de la Patria", se otorga a familiares de todos los trabajadores de la salud fallecidos durante la pandemia de coronavirus y podrá ser recibido por el cónyuge, padre, madre o hijos. "En nombre de todos los chilenos, queremos expresar nuestra gratitud y admiración a los trabajadores de la salud pública que, cumpliendo sus labores, y a pesar de las medidas y elementos de protección, lamentablemente perdieron sus vidas después de contraer el coronavirus", expresó el mandatario en La Moneda, quien dio a conocer el beneficio en compañía de cuatro familias de trabajadores de la salud. Las pensiones serán entregadas por el Departamento de Acción Social de la Subsecretaría del Interior.